

Acta de la reunión de la Comisión de Calidad de Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales 13 de diciembre 2021

Asistentes:

Presidente	Fernando Viadero Rueda
Coordinador Título	Miguel Iglesias Santamaría
Responsable de Prácticas Externas y Programa de	Fernando Delgado San Román
Profesores	Luis Fernando Mantilla Peñalba / Alberto Diez Ibarbia
Estudiante	Jorge González Sañudo
Egresado	Javier Sánchez Espiga
PAS ETSIIT	Elba Cicero Muñoz
Técnico de Organización y Calidad	Noelia Ruiz González (Secretaria)

Excusa su asistencia:

Profesor	Laura María Bravo Sánchez
Responsable de Prácticas Externas y Programa de	Fernando Delgado San Román
Estudiante	Juan Gil Calderón

Orden del día:

1. Análisis de los resultados de los procedimientos del SGIC 2020-2021, propuestas de mejora y aprobación Informe Final SGIC 2020-2021 del Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales.
2. Revisión de las asignaturas que difieren un 25% inferior o superior a la media de las asignaturas del mismo curso de su titulación (art.48. reglamento de procesos de evaluación)
3. Informe de seguimiento de calidad: incidencias en procesos de evaluación (art. 49)
4. Ruegos y preguntas.

Reunida la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales, en sesión ordinaria, por videoconferencia, a las 9.30 h del 13 de diciembre de 2021, asegurando por medios electrónicos y audiovisuales, la identidad de los miembros o personas que asisten, el contenido de sus manifestaciones, el momento en que éstas se producen, así como la interactividad e intercomunicación entre ellos en tiempo real, se tomaron las siguientes decisiones:

Desarrollo de la sesión y acuerdos adoptados:

1. Análisis de los resultados de los procedimientos del SGIC y resultados académicos curso 2020-21

El informe ha sido revisado y actualizado con las aportaciones recibidas antes de la reunión, pero durante la reunión se reciben algunas aportaciones que se incluyen en el informe. Se comentan brevemente, ya que todos los asistentes han tenido acceso a su contenido. Los siguientes temas han sido objeto de especial atención por parte de la Comisión:

- La caída en la nota de entrada de los estudiantes nuevos
- El aumento de la tasa de abandono
- Se alarga el período de realización de los estudios
- Fuerte absentismo de los estudiantes en los primeros cursos
- Baja satisfacción de los estudiantes con la titulación
- Aumento del porcentaje de egresados que declaran tener carencias formativas.
- Disminución de la calidad del empleo.
- Importancia de los datos de inserción laboral a los tres años, dado la naturaleza del grado (continuidad en el Máster en Ingeniería Industrial) los datos al cabo de un año son menos representativos de la empleabilidad de los egresados.

Se acuerda mantener reuniones con el profesorado responsable de las asignaturas o unidades docentes con baja valoración, según los criterios fijados por la Comisión de Calidad de Centro (>30% de participación, y menos de 2 en la valoración de al menos 2 ítems de la encuesta).

Se proponen mejoras a la vista de los resultados de los diversos procedimientos del SGIC, que quedan plasmadas en el punto 13 del Informe del SGIC del Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales del curso 2020-2021. Se acuerda la circulación del Informe del SGIC del Grado curso 2020-2021 entre los miembros de la Comisión para realizar cuantas aportaciones se estimen oportunas y aprobarlo en el plazo de una semana.

2. Revisión de las asignaturas que difieren un 25% inferior o superior a la media de las asignaturas del mismo curso de su titulación (art.48. reglamento de procesos de evaluación)

Se ha hecho llegar a todos los miembros el documento con datos estadísticos de los resultados académicos de las asignaturas en las que el número total de aprobados en el curso académico resulta ser un 25% inferior o superior a la media de las asignaturas del mismo curso de su titulación. La comisión acuerda solicitar dicha tabla en la que se incluya también el porcentaje de no presentados, ya que influye mucho en el análisis del porcentaje de aprobados. Se acuerda solicitar información acerca del objetivo de solicitud de dichos informes al departamento y de momento no se estima conveniente requerir ningún informe.

En siguientes cursos académicos se invitará al profesorado responsable de dichas asignaturas a las reuniones donde se traten estas tablas.

- 3 Informe de seguimiento de calidad: incidencias en procesos de evaluación (art. 49 reglamento de procesos de evaluación)

Se informa en este punto de las incidencias producidas en los procesos de evaluación, las reclamaciones presentadas, los resultados de la aplicación de la evaluación por compensación y cualquier otra circunstancia reseñable en este ámbito. Se acuerda remitir dicho informe a la Comisión de Calidad de la UC para su análisis.



4 Ruegos y preguntas.

No hay

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales a las once horas y treinta minutos, del día trece de diciembre de dos mil veintiuno.

Vº Bº

Presidente de la Comisión de Calidad

Secretario de la Comisión de Calidad

Fernando Viadero Rueda

Noelia Ruiz González